

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Bemás países	»	»	30 »	60 »

NUMERO ATRASADOS D^e 1 A 5 PSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados id. id.	100 »	75 »	2 »	40 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA PERLA
PLATERÍA y RELOJERÍA
de
GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—
No se dan géneros a vista.—Se admiten proposiciones para
traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

GONZALEZ VERA
Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

En breve pondremos á la venta el cuaderno 17 de **LA VUELTA AL MUNDO** dedicado á Rusia, Noruega y Dinamarca.

Las fotografías de este cuaderno 17 son notabilísimas y han de despertar grandísimo interés.

En la Universidad

Apertura de curso.

En el Paraninfo de la Universidad se verificó ayer la apertura del curso académico del 97 al 98. El acto ha resultado como siempre, solemne, contribuyendo mucho á darle realce el discurso de apertura, encomendado este año al sabio catedrático don Andrés Manjón.

La concurrencia que ha asistido al acto ha sido numerosa. El local había sido adornado con plantas y flores. Formaban la presidencia los señores siguientes:

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad de Derecho, el Presidente de la Diputación, en representación del Sr. Gobernador; El Director del Instituto; por la Facultad de Farmacia, D. Florentino López Jordán; un doctor de la Facultad de Ciencias; por la misma; otro doctor, por la de letras; otro, por la de Teología; y el secretario señor Lacalle.

D. Pedro López Peláez, D. José del Paso y Fernández Calvo, don Rafael García Duarte, D. Salvador Velázquez de Castro, D. Fabio de la Rada, señor Terxidor, D. José Jiménez Sánchez, D. José Ventura Traveset, señor Frontera, D. Juan Sedeño, D. Juan de la Gloria Arteiro, D. Antonio González Garbín, D. Diego Godoy, D. Agustín Hidalgo, señor Torres Gampos, don Eduardo Castillo Lechaga, D. Juan de Dios Vico y Bravo, D. Telesforo Arancedi, D. Blas Ayllón, don José Alonso, señores representantes de la Academia de Bellas Artes, catedráticos del Instituto, los Reverendos Padres Escolapios Ataulfo Huertas y Eugenio Pérez, Jesuitas, Sacro-Monte, el Rector del Seminario y representación de los demás centros docentes.

El discurso del Sr. Manjón.

El momento en que ocupara la tribuna el sabio catedrático, era aguardado con ansiedad, produciendo expectation al levantarse para leer el discurso anunciado. Bien poco hemos de decir para

de que se contara con tan excelentes profesores. Los alumnos del Sr. Manjón acordaron hacer una tirada del discurso y dedicar el producto que se obtenga á obras benéficas.

CHARLA QUE TE CHARLA

¡¡CRISIS!!

El consabido laconismo terrible del telégrafo, trajo la noticia de que el Gobierno se halla en crisis. ¡Crisis! ahí es nada lo que esta palabra supone en España, donde el presupuesto subviene á las necesidades del cócido en muchísimas familias.

Toda la legión de empleados tiembla, mientras que otra legión de cesantes sonríe ante la expectativa del sueldo en lontananza, viniendo á hacer bueno el dicho de que las revoluciones en España tienen la misión de cambiar de raíz... el personal de los ministerios.

Entre la gente política, de una ú otra bandera, ha caído la fatal noticia como una bomba de lo más Orsini, porque entre que los del poder resistense á dejarlo y los de la oposición sienten algo de canguelo, aunque velado por hambres atrasadas, hay un fondo de temor general al cambio de Gabinete.

Las casas de los prohombres, hombres y hombreritos, son punto de romería para numerosas personas, que van á «hacerse presentes», con la más sana intención.

Y en esos pueblos de Dios y de los caciques no digamos, por que á estas horas la disentería es enfermedad endémica en el campo conservador rural.

Por las trazas, el estado de excitación ha de durar, manteniendo los nervios en tensión, ya que informes autorizados aseguran que la crisis será laboriosa, viniendo á quedar de realce la única laboriosidad que por acá nos traemos.

Los que se dediquen á estudios fisonómicos, tienen ahora ocasión propicia para conocer á simple vista quien es liberal, quien conservador, cual silvestista.

La cara es el espejo del alma, desde el alma política hasta la de cantaro, y en la cara se nota hoy la cantidad de miles de reales que la crisis deshace ó promete con su solución.

Sin embargo, hay muchos casos de equivocación en esto de la fisonomía con respecto de las novedades políticas, porque mucha gente ha conocido ya que todo ello es una engañifa de las mayores, y á todo pone cara de pascua, ó sea de turno, que es cara de circunstancias.

Para conocer á muchos políticos, hay que fijarse en la camisa.

Juan Vargas

ma indicada en las arcas provinciales, creyendo, por lo tanto, se tratará de un error que debe ser subsanado inmediatamente.

El día 12 del corriente se celebrará concurso ante el interventor militar de esta plaza, para contratar el lavado de ropas de la factoría de utensilios.

El representante de la compañía del ferrocarril de Linares á Almería, ha solicitado del Sr. Gobernador que se de por terminado el expediente de expropiación de terrenos situados en Fonelas, propiedad de don Ricardo Cañas, necesarios para dicha vía, en virtud á que ha llegado á un acuerdo con el interesado, respecto del importe que ha de percibir, y que disponga que por la Delegación de Hacienda se le devuelva el depósito que constituyó para ocupar dichos terrenos.

El ayuntamiento de Pedro Martínez ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo en que el Gobernador civil dispuso que se devuelvan á don Francisco del Valle Rodríguez las 4.053'40 pesetas, que constituyó en depósito en dicho municipio, el año de 1.893, para responder á la subasta de esparto.

Ayer, á las doce de la mañana, promovieron en la calle de Salamanca un escándalo superior, Francisco Alameda Escobedo y Antonia Jiménez Cortés.

Los *cañis*, entre blasfemias horribles, decían que no se iban de aquella vía sin beber la sangre de algún payo.

Pero cuando más irritados estaban, llegó un guardia de orden público y les condujo al arresto.

D. Antonio Jiménez Puertas ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando permiso para abrir calicatas en una extensión de 1.000 metros próximamente, con objeto de utilizar en riegos de una finca que posee en término de Gualchos, las aguas subterráneas que se supone existen en el barranco llamado «Rambla del Agua».

Mañana dará principio el solemne novenario que la hermandad de Ntra. Sra. del Rosario dedica á la Santísima Virgen, en la iglesia de la parroquia de Santa Escolástica.

Los sermones están encargados á notables oradores sagrados. Se verificarán las novenas á las 8 de la tarde.

Y habrá salido para Marmolejo y Aguilar, el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, D. Juan Gutiérrez de la Cámara, quedando encargado del mando, el general Sr. Casellas.

La profesora de Atirfe, doña Filomena Castillo, ha sido propuesta por la Dirección general de Instrucción pública, para la escuela de Campillos (Málaga), con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

En el local denominado *Refino*, situado en la calle de la Fuente Nueva, se celebrará subasta el día 10 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, ante la junta económica de la fabrica de pólvora de esta ciudad, para adquirir 30.000 kilogramos de éter sulfúrico y 300 toneladas métricas de carbón de piedra, que han de ser destinadas á la elaboración de la pólvora.

Para tomar parte en el remate es necesario constituir en depósito el 5 por 100 del importe del presupuesto.

El proyecto se encuentra de manifiesto al público en el local referido, todos los días hábiles, de once de la mañana á tres de la tarde.

Hoy se celebrarán en Castril, solemnes fiestas en honor del patrón del pueblo.

Habrà una corrida de novillos, estando encargados de la lidia los mozos del lugar.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos del partido de A. H. para previniéndoles que ingresen inmediatamente en las arcas municipales de dicha ciudad, los descubiertos que les resultan por el concepto de atenciones carcelarias.

Si dejan de hacerlo, se expedirán contra ellos mandamientos de apremio.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que el día 8 del corriente se verifique ante la alcaldía de Sorvilán, el pago del expediente de expropiación de los terrenos que se ocupan en el término de dicho pueblo, con motivo de la construcción del trozo primero, sección tercera, de la carretera de Tablete á Albuñol.

También se verificará el día 9, el pago del expediente de expropiación del término de Polopos, en la alcaldía de este pueblo.

El Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Francisco Barrios Navarrete. —El de Baza, á don Francisco Martínez Salmerón. —El de Andújar, á Antonio Melgel Sánchez.

D. Antonio Romero Ortega, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de María, en término de Vélez Benaudalla. —D. Manuel González Soto, 30, con el nombre de Virgen de Guadalupe, en Sportujar.

Beneficio de Espantaleón.

Esta noche ha de haber una excelente entrada en el teatro Alhambra, cada día más favorecido por el público, y en la función de hoy, con mayor motivo.

El popular actor y director de la compañía, D. Juan Espantaleón, celebra su beneficio y seguramente el público responderá á tal anuncio, premiando la continua labor del artista graciosísimo que mantiene la hilaridad constante con sus tipos, frases y gestos altamente cómicos.

Del programa pudiera decirse que promete una carcajada perpetua, pues además de la zarzuelita *Torear por lo Año*, se representa la chistosa comedia de Vital y Ramos, *San Sebastián Mártir*.

Es quizás de lo mejor que el señor Espantaleón hace, y hay que ver la serie de escenas, á cual más graciosa, en las cuales hace gala de su prodigiosa vis cómica el beneficiado.

Quien haya visto *San Sebastián Mártir* no dejará de ir, y al que no conozca la obra se la recomendamos, si quiere pasar buen rato divertidísimo.

También el cuerpo coreográfico ofrece también atractivos para la función con los bailes «La flor de Andalucía», que jactará la primera bai-

Sección local y provincial

Entre los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en una de las últimas sesiones que ha celebrado, figura uno disponiendo que se haga saber al presidente de la sociedad Tiro de Pichón é Hipódromo, que ingrese 413 pesetas, que corresponden á la Diputación para Beneficencia.

El señor presidente de la sociedad referida, nos ha puesto de manifiesto una carta de pago en la cual consta que en 1.º de Julio último, se hizo el ingreso de la su-



larina Srta. Domínguez, y «La tertulia», que cada noche alcanza mayor éxito.

La función es entera y una gran función, en la cual hasta los precios son módicos para los cuatro actos y los bailes.

El cabildo de ayer.

Bajo la presidencia alternada de los Sres. Gómez Tortosa y Sánchez Gallardo, se celebró ayer sesión privada y pública en nuestro ayuntamiento, asistiendo los señores Castilla, Marín, Palacios, López Sáez, Montealegre, Perales, Pareja, Rico, Romo, Horques, Jiménez Laserna, Rodríguez Gutiérrez, Alvarez, Castillo Valdivia, Guevara, Gómez (don Manuel), Sansón, Gadeo, Duarte y Torres.

Se acordaron los asuntos siguientes:

Anunciar la subasta del impuesto sobre carnización y aprobar tres expedientes de baja, y rectificación del impuesto de darros y canales.

Aquirir varios ejemplares de la obra titulada «Recuerdos de la Alhambra». Que se repasen las aceras de las calles de Panaderos y las de San Jerónimo. Igualmente se acordó que se expropie la casa número 24 de la calle de San Agustín y la 16 de la calle de la Colcha.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Octubre y el pago de personal y material por el mes de Septiembre.

Acordóse colocar asientos en el camino de Huétor, presupuestados en la cantidad de 125 pesetas, y contribuir con una cantidad para las fiestas del Santísimo Cristo y la Virgen del Rosario.

Alumbrado eléctrico

Después de leído el informe de la Comisión sobre el contrato del alumbrado eléctrico, se promovió un animado debate, suscitado en primer término por los señores Castilla, Rico y López Sáez.

Recordó el Sr. Castilla que los requisitos indispensables para la subasta del alumbrado público no se cumplieron y que la compañía de electricidad no ha podido prestar sus servicios como se la exigía.

Explicó las razones que tenía para emitir voto particular en contra del dictamen que habian redactado sus compañeros de comisión, entendiéndose que podía haber alguna empresa que prestase dicho servicio con una economía de un 30 por 100 y entonces se vería el ayuntamiento en el caso de no aceptar ventajosas proposiciones.

Defendiendo su voto particular decía el señor Castilla: «Por que, una de dos: si tenéis seguridad, ¿qué inconveniente tenéis en aceptar la cláusula? si por el contrario os figuráis que pueda haber mañana una empresa que ofrezca esa baja, ¿por qué resistirse a admitir como aceptable mi proposición?»

«Meditarlo bien, señores concejales; en la conciencia de todos está que aquí debemos velar antes que por nada por los intereses del municipio, y por consiguiente tengo la evidencia de que todos habéis de aprobar la cláusula.»

El Sr. Marín dijo: «Como el señor Castilla no ha hecho ninguna oposición a la cláusula del contrato que he tenido el honor de someter a la Comisión, sólo dos palabras he de pronunciar, con la brevedad que me sea posible, para apoyar las razones por las cuales no se ha aceptado lo propuesto por el Sr. Castilla.»

Explicó el Sr. Marín la creencia que habia sustentado sobre esta particular en el seno de la Comisión, diciendo que era la misma que se sostenía en Abril anterior, cuando se recordó la parte esencial de este contrato.

Añadió que en todo caso para rescindir aquellos contratos de servicios concertados, había una real orden que determinaba la forma y manera de variar los acuerdos según aconsejasen las circunstancias.

El Sr. Castilla rectificó diciendo que esas rescisiones llevan consigo la indemnización de perjuicios, y que estimando que el ayunta-

miento no tiene necesidad de llenar esos gravámenes, consideraba fuera de lugar las razones del señor Marín.

Habló el Sr. Alvarez para hacer historia de lo ocurrido en la Comisión, manifestando que habia cumplido su encargo sin entrar en otro orden de consideraciones, por considerar atentatorio extender las atribuciones de los que informaban al modificar en gran parte lo contratado.

El Sr. López Sáez dijo que el señor Castilla no perjudicaba con sus propósitos los intereses municipales. Y decía después: «¿Por qué no vamos a admitir esa cláusula? ¿Perjudica al ayuntamiento? no. ¿Perjudica a la empresa? no. Entonces, ¿por qué no la establecemos, cuando estamos en condiciones de necesidad para imponer esa adición del Sr. Castilla?»

Después de rectificar el Sr. Alvarez para sostener que no podría modificarse el contrato, a no ser que tuviese efecto retroactivo, sostuvo el Sr. López Sáez que debían hacerse modificaciones en el contrato, terminando por rogar al cabildo que se leyere por el secretario el decreto de la alcaldía sobre este extremo.

Habló en contra el Sr. Rico, sosteniendo el dictamen en contra de la opinión del Sr. Castilla.

Considerado el asunto suficientemente discutido, votaron con la comisión los Sres. Afán de Ribera, Castillo Valdivia, Rico, Romo (don Manuel), Perales, Horques, Sansón y Sánchez Gallardo.

Votaron en contra los señores Torres, López Sáez y Castilla.

Rescisión de un contrato

Si animado fué el debate sostenido en el ayuntamiento por el expediente sobre el contrato de alumbrado eléctrico, mucho más lo fué, llegado hasta borrascoso, el promovido al ocuparse de la rescisión del contrato del alumbrado por gas y bases para establecerlo por electricidad.

Hablaron primeramente los señores Castilla y Rico.

El Sr. Castilla comenzó diciendo que hace tiempo que el Ayuntamiento ha debido poner coto a las deficiencias y abusos que sobre cuestión de alumbrado viene sufriendo Granada, y hora es ya de que se vea la manera de evitar a todo trance esa iluminación que nos cuesta más cara que la de la población mejor iluminada.

El Sr. Rico anunció que sería muy breve, puesto que no podía contestar punto por punto al señor Castilla, estimando que incurria en contradicción palmaria, desde el principio hasta el fin.

Habló en contra del Sr. Castilla, haciendo comparaciones entre el resultado práctico de las tendencias que se sustentaban para rescindir el contrato; y desde nuevas rectificaciones, de protestas del Sr. Pareja y de las observaciones del Sr. Duarte, se sometió el asunto a votación, siendo las cinco y media de la tarde.

Votaron con la Comisión los señores Afán de Ribera, Castillo Valdivia, Rico, Marín, Romo, Alvarez, Gómez (D. Manuel), Perales, Duarte, Rodríguez Gutiérrez, Sansón, Montealegre y Jiménez Laserna.

En contra votaron los Sres. Torres, López Sáez, Castilla, Pareja y Sánchez Gallardo.

Después de leerse algunas mociones de igual número de concejales, se levantó la sesión.

Las localidades y entradas para la corrida de toros que mañana ha de celebrarse en nuestro circo tau-rino, se hallan a la venta, desde hoy, en las oficinas de la empresa, establecidas en la plaza de San Antón.

Anteayer falleció en Alhama el Sr. D. Antonio M.^a Espejo Raya, padre del acreditado comerciante de aquel pueblo, D. Francisco de P.^a Espejo.

Las excelentes cualidades que adornaban en vida al finado, han hecho que su muerte sea muy sentida en Alhama, donde todo el vecindario le veneraba y quería.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Pildoras Ferruginosas del doctor Heinzelmann

Extremadamente grata, como la alegría de aquellos que recuperan una vida reputada perdida, vengo a la imprenta para probar con más esta declaración, la justa fama de las pildoras ferruginosas del doctor Heinzelmann.

Abatida, postrada durante dos largos meses en el lecho, sintiendo huir día por día mis pocas fuerzas, sufriendo tanto que no sabia dar nombre a las variadas enfermedades, he tenido la suprema felicidad de tomar las pildoras ferruginosas y a ellas después de Dios debo mi salvación.

Para todas las personas débiles, pobres de sangre, juzgo prestarles un servicio, indicándoles remedio tan eficaz. *Maria A. Justina Silveira.* (Firma reconocida).

Agente en Granada, farmacia de Francisco P. Galvez, Mesones, 81. Precio del frasco, pesetas 3.⁹⁰.

Redenciones militares.

El Delegado de Hacienda de esta provincia, recibió anteayer el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

«Prorrogada hasta 30 de Octubre próximo la redención a metálico del servicio militar para los mozos del actual reemplazo, según real orden del ministerio de la Guerra de 28 del corriente publicada en la *Gaceta* de hoy.»

Queda V. S. autorizado para admitir dichos ingresos.»

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY

Al Depositario pagador, Clases pasivas.

A D. Eduardo Bayo, Premio de cobranza.

Ha llegado a Granada, para continuar sus estudios, el joven D. José Moya, hermano de nuestro buen amigo el Sr. Moya Martínez.

Administración afortunada.

En la Administración de Loterías, número 5 de Puerta Real, se ha vendido el billete número 29490, premiado con 20.000 pesetas en el último sorteo del 30 de Septiembre.

Nuestra enhorabuena a los afortunados.

Teatro Alhambra

Función para hoy 2 de Octubre

BENEFICIO

DE D. JUAN ESPANTALEON

Función entera, a las 8 en punto.

1.° Sinfonía.

2.° La bonita zarzuela en un acto,

TOREAR POR LO FINO

3.° El magnífico baile *La flor de Andalucía.*

4.° La lindísima comedia

SAN SEBASTIAN MARTIR

5.° El grandioso baile *La Tertulia.*

Precios: Plateas sin entrada, 10 pesetas.—Butacas con entrada, 2.—Entrada de palco, 1.—Gradas, 50 céntimos.



D. Antonio M.^a Espejo

Y RAYA,

Falleció piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 30 de Septiembre, a las nueve y media de la noche.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda doña Francisca Molina Robles, sus hijos don Antonio Espejo Molina, presbítero; don José F.; don Francisco de Paula, del comercio de esta plaza; su hija política doña Rosario Rodríguez de León, sus nietos don Antonio María, doña Justa Hernández, y nieto político don Galo Hernández, biznietos, demás parientes y abaceras participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles encarecidamente le encomiendan a Dios Nuestro Señor. Alhama de Granada 1.° de Octubre de 1897.

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Juicios de la prensa

Madrid 1 (7 n.)

La prensa de hoy dedica como ayer largo espacio y preferente atención a la crisis.

«El Imparcial» prosigue en la ruda campaña emprendida contra el Gabinete, diciendo que debe solucionarse la cuestión política, con la salida inmediata de los conservadores.

Censura el inmoderado afán de continuar en el poder, con el pretexto de presentarse ante las Cortes, cuando se trata de un gobierno que ha vivido a espaldas del Parlamento.

«El Liberal» hace notar que la opinión pública se extravía, ante las ambigüedades de que aparece rodeada la crisis.

Dice que la crisis no es política, sino nacional y que hacen falta soluciones radicales ante las circunstancias presentes.

Combate los terminos medios, que juzga imposibles de sostener en esta situación.—Guerra.

Las causas de la crisis

Madrid 1 (7 n.)

El disgusto que según telegrama ayer, ha producido al general Azcárraga lo que dice la prensa respecto del planteamiento de la crisis, se ha traducido en una nota oficiosa relativa a este asunto.

Dice la nota que la crisis fué planteada por iniciativa particular del Gabinete.

La prensa comenta dicha nota, negándole fundamento.

«El Imparcial» habla de altas indicaciones y dice que estas fueron las que motivaron el planteamiento de la crisis, en la cual no pensaba el gobierno.—Guerra.

Sagasta en Madrid.

Madrid 1 (7 n.)

A las seis de la tarde ha regresado hoy a Madrid el jefe del partido liberal.

El recibimiento que le han hecho sus correligionarios ha sido entusiasta.

Los andenes de la estación del Norte hallábase ocupados por numerosas personas.

Estaban todos los exministros liberales que se hallan en Madrid y los comités liberales de la Corte.

Créese que el Sr. Sagasta conferenciará esta misma noche con la Reina.

El jefe del partido liberal se limitó a saludar a sus amigos, sin decir nada de la cuestión política.—Guerra.

Declaraciones de Romero

Madrid 1 (7 n.)

«La Correspondencia de España» de esta noche, publica unas declaraciones que el Sr. Romero Robledo ha hecho respecto de los asuntos políticos de actualidad.

Comienza el Sr. Romero haciendo constar que es ajeno por completo al planteamiento de la crisis.

Declara que no se preocupa de la solución que pueda darse al conflicto político, importándole poco la que sea.

Manifiesta que se halla retraído en absoluto de la política actual y que por esta razón no interviene en nada.

Entiende que la solución de la crisis debe ser objeto de maduro examen, por la extraordinaria gravedad de la situación presente.

Sea quienes fuesen los que ocupen el poder, cree que deben meditar mucho antes de lanzarse a relevar al general Weyler.

De Weyler dice que debe ser considerado como un general victorioso, atendiendo al estado en que se halla la isla de Cuba.

Opina que Weyler es digno de que ya le hubieran recompen-

sado por los méritos que ha contraído en la campaña.

El Sr. Romero termina sus declaraciones expresando la creencia de que los Ministros dimisionarios están obligados a dar cuenta de la conducta que han seguido, explicándola ante el partido que les ha apoyado para que continuasen en los puestos que desempeñaban.

Las declaraciones del Sr. Romero Robledo son comentadísimas entre la gente política, extrañándose muchos de la pacífica actitud en que se ha colocado el batallador ex-ministro conservador.

Lo que más se comenta es la frase de llamar a Weyler general victorioso.—Guerra.

Martínez Campos en Palacio

Madrid 1 (7 n.)

El general Martínez Campos ha estado hoy en Palacio, celebrando una larga conferencia con la Reina.

El general ha estado reservado, respecto de la opinión que dió sobre la solución de la crisis.

Por referencias autorizadas, se dice que el general se ha mostrado partidario de la entrada de los liberales.

Habló también de la continuación de los conservadores, para en el caso de que los liberales no se prestaran francamente a aceptar el poder.

Estas noticias robustecen la creencia de que los liberales entrarán.

Todo depende de la entrevista que el Sr. Sagasta celebre esta noche con la Reina.—Guerra.

En favor de Weyler.

Madrid 1 (7 n.)

Las noticias que ayer telegrama respecto del estado favorable de la opinión cubana por el general Weyler, se han robustecido hoy con nuevos informes, de gran trascendencia.

Los jefes de los partidos cubanos han suscrito un telegrama, pidiendo la continuación del general Weyler en el mando de la isla.

Esta petición, agregada a la de los jefes del cuerpo de voluntarios, ha causado gran impresión por el valor que tienen tales juicios.—Guerra.

Silvela consultado.

Madrid 1 (7 n.)

El Sr. Silvela ha sido consultado también por la Reina, respecto del problema político.

Hoy ha ido el Sr. Silvela a Palacio, permaneciendo largo rato en la regia estancia.

Al salir se ha mostrado reservadísimo, negándose en absoluto a manifestar algo de lo que hubiera dicho.

Las impresiones que recojo sobre lo que haya podido decir el Sr. Silvela, me permiten afirmar que ha aconsejado para un último extremo la entrada de los liberales, procurándose agotar antes todos los recursos para que sigan los conservadores.—Guerra.

La Reina y Sagasta.

Madrid 1 (10 n.)

Desde la estación del Norte, recién llegado, fué el Sr. Sagasta a Palacio, donde ha permanecido mucho rato.

Al salir nos dijo que solamente habia contestado a las preguntas que la Reina le hizo.

Estuvo muy expansivo, pero sin decir nada respecto de su entrevista.

Anunció que la Reina no manifestará resolución ninguna hasta que hayan terminado todas las conferencias que se propone celebrar.

La última será la del Presidente del Congreso, Sr. Pidal,

que probablemente se verificará mañana.

Preguntamos al Sr. Sagasta si tenían alguna certeza las noticias circuladas diciendo que no quería aceptar el poder.

A esto respondió el Sr. Sagasta lo siguiente:

«Aceptaré el poder gustoso, si la Reina considera que ha llegado el momento de honrarme con su confianza.»

De esta declaración se deduce que el jefe del partido liberal se ha ofrecido a la Reina para formar Gobierno.—Guerra.

Más telegramas

La repatriación de soldados

Cablegrama de Weyler

Madrid 1 (7 n.)

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial de Cuba, dando amplios detalles de la repatriación de soldados.

En el vapor correo que ayer zarpó del puerto de la Habana, han embarcado cuatro jefes, 16 oficiales y 991 hombres de tropa, los cuales regresan a la Península por enfermos.

A esta noticia agrega el general Weyler, un estado oficial de las repatriaciones hechas desde que se halla en Cuba.

Hasta la fecha, han regresado a la Península, los siguientes:

Ciento sesenta jefes, 544 oficiales y 16.700 soldados.

Además de la última expedición, se han dispuesto otras extraordinarias, para acelerar el embarque de enfermos.

El lunes de la próxima semana saldrá de la Habana un buque, en expedición especial.

A bordo embarcarán mil doscientos enfermos.

Estos propósitos del general Weyler han causado excelente efecto en la opinión.—Guerra.

Crimen en Madrid

Madrid 1 (7 n.)

Esta tarde ha tenido noticia la policía, de la comisión de un crimen que ha producido gran sensación en Madrid.

Un joven apellidado Maqueira, ha sido asesinado por un criado suyo.

El asesino cogió desprevenido al Sr. Maqueira y le disparó dos tiros, causándole la muerte instantáneamente.

El asesino ha sido preso y ha confesado el delito cometido.

Ignoranse las causas que hayan movido al criminal para cometer el asesinato.

El Sr. Maqueira estaba emparentado con muchas familias de la aristocracia, lo cual aumenta la impresión dolorosa causada por la desgracia.

La prensa habla mucho del crimen.—Guerra.

La crisis en Grecia

Madrid 1 (7:15 n.)

Sigue la cuestión planteada en el Estado heleno, en idéntico período de gravedad.

La excitación popular prosigue en aumento, agravada ahora por el conflicto político.

La crisis del actual gobierno griego, es una de las más graves que han ocurrido en aquella nación.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Delyanis, mantiene irrevocablemente la dimisión del Gabinete.

Los elementos de las Cámaras hostiles al gobierno, que rechazaron el voto de confianza, continúan en la actitud intransigente que han adoptado.

La situación es complicadísima, por los altos intereses que juegan en la crisis.

El Rey de Grecia se ha tomado un plazo de 24 horas para resolver la cuestión.

Menudean las conferencias de los prohombres políticos con la Corona, no viéndose solución fácil al conflicto.—Guerra.

Estado del tiempo.

Servicio retrasado.

Madrid 1 (7:15 n.)

El día de hoy se presenta en extremo desfavorable en Madrid.

Hay gran cargazón de nubes y llueve a ratos, temiéndose que descargue una fuerte tormenta.

Se sabe que en otras provincias ha habido duros temporales.

A consecuencia del temporal, cursa el servicio telegráfico con bastante retraso, según anuncia la pizarra de avisos en telégrafos.—Guerra.

Más noticias del crimen.

Madrid 1 (7:45 n.)

Se tienen nuevas noticias del asesinato cometido hoy en Madrid y que tanto ha impresionado la opinión pública.

El asesino del Sr. Maqueira, se llama Juan Calderón.

Es un chiquillo, pues solo tiene 21 años y su presencia es simpática, vistiendo con aseó.

Hay la particularidad de que el asesino es manco del brazo derecho.

Juan Calderón estaba empleado en una fábrica de papel de la propiedad del Sr. Maqueira, que se halla establecida en el barrio de Chamberí.

La fábrica fué cerrada hace algún tiempo y el joven Calderón quedó sin trabajo y en penosa situación.

Se dice que la falta absoluta de recursos en que se hallaba Calderón, le incitó a cometer el crimen.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver e instruyó rápidamente las primeras diligencias.

El criminal ha confesado su delito.—Guerra.

La cuestión del Lluch.

Madrid 1 (7:45 n.)

El asunto de la excomunión del ministro de Hacienda, aparece embrollado nuevamente, sin que la gente sepa a qué atenerse.

La negativa oficial opuesta a las afirmaciones de «El Liberal» ha sido rechazada por este periódico.

En su número de hoy dice que no tiene que rectificar nada de lo dicho, pues cuanto afirmó lo había oído de labios de una autorizada persona.

De Palma de Mallorca envían noticias, confirmando que el obispo ha aplazado definitivamente la peregrinación al santuario de Lluch.

Los terrenos en litigio han sido examinados ya, por el ingeniero que designó el ministro de Hacienda.

Aguárdase con interés el informe que emita el ingeniero citado, porque en él ha de verse si realmente se han hecho talas abusivas en los bosques y si se ha empleado la dinamita.—Guerra.

El Sr. Sagasta

El jefe del partido liberal ofreció a la Reina soluciones para todos los problemas pendientes.

Emitió opiniones poco favorables respecto del curso que lleva la campaña de Cuba.—Guerra.

La solución

Madrid 2 (2:40 m.)

La Reina celebrará hoy su última conferencia, que será con el presidente del Congreso, señor Pidal.

Después de ella, llamará al general Azcárraga, para darle cuenta de la decisión que haya adoptado.

La crisis quedará resuelta hoy.—Guerra.

El Sr. Silvela.

Manifestó que precisaba hacer un esfuerzo, cuya realización sería difícil, con el apoyo del general Martínez Campos, para prolongar lo necesario la vida de las Cortes actuales.

Si este intento resultaba imposible de llevar a la práctica, entonces debía darse entrada al partido liberal.

El Consejo ha durado dos horas.

Los ministros trataron de la cuestión cubana.

Al salir estuvieron reservadísimo, habiendo sido inútiles las gestiones que se hicieron para averiguar qué acuerdos tomaron.

Créese que el Consejo fué motivado por unos despachos enviados desde Madrid por el embajador de los Estados Unidos.

Atribúyese grandísima importancia a estos despachos.

Dícese que el carácter especialísimo de los telegramas impide que sean hechos públicos.

Guerra.

La dimisión de Weyler

Madrid 2 (2:15 m.)

Noticias recibidas de la Habana dicen que el general Weyler no ha presentado la dimisión de su cargo.

Weyler ha declarado que no dimitirá hasta que se halle formado el nuevo Gobierno.

Creer (?) su relevo inminente.

Guerra.

Campos, Silvela y Sagasta

Lo que aconsejarán a la Reina

Madrid 2 (2:40 m.)

Son conocidas ya, por autorizados informes, los consejos que los Sres. Martínez Campos, Silvela y Sagasta dieron a la Reina sobre la solución de la crisis.

El general Martínez Campos.

Dijo que no debía cortarse el paso al partido liberal.

En caso de que el Sr. Sagasta no aceptara el poder, manifestó el general que él se encargaría de constituir Gobierno, contando con el apoyo de Silvela y de otros importantes elementos conservadores.

El Sr. Silvela.

Manifestó que precisaba hacer un esfuerzo, cuya realización sería difícil, con el apoyo del general Martínez Campos, para prolongar lo necesario la vida de las Cortes actuales.

Si este intento resultaba imposible de llevar a la práctica, entonces debía darse entrada al partido liberal.

El Sr. Sagasta

El jefe del partido liberal ofreció a la Reina soluciones para todos los problemas pendientes.

Emitió opiniones poco favorables respecto del curso que lleva la campaña de Cuba.—Guerra.

La solución

Madrid 2 (2:40 m.)

La Reina celebrará hoy su última conferencia, que será con el presidente del Congreso, señor Pidal.

Después de ella, llamará al general Azcárraga, para darle cuenta de la decisión que haya adoptado.

La crisis quedará resuelta hoy.—Guerra.

Manresa; 13153, Granada; 36827, Madrid; 7276, Barcelona; 47199, Salamanca; 6447, La Unión; 36115, Barcelona; 29198, Barcelona; 17233 Almería; 38935, Madrid, y 42147, Barcelona.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Unidad

Decena

Centena

Mil

Dos mil

Tres mil

Cuatro mil

Cinco mil

Seis mil

Siete mil

Ocho mil

Nueve mil

Diez mil

Once mil

Doce mil

Trece mil

Catorce mil

Quince mil

Dieciséis mil

Diecisiete mil

Dieciocho mil

Diecinueve mil

Veinte mil

Veintiuno mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

746 747 766 790 793 794 800 810 869 869 869 904 919 943 955 963 968

Dieciséis mil

Diecisiete mil

Dieciocho mil

Diecinueve mil

Veinte mil

Veintiuno mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Treinta mil

Treinta y uno mil

Treinta y dos mil

Treinta y tres mil

Treinta y cuatro mil

Treinta y cinco mil

Treinta y seis mil

Treinta y siete mil

Treinta y ocho mil

Treinta y nueve mil

Cuarenta mil

Cuarenta y uno mil

Cuarenta y dos mil

Cuarenta y tres mil

Cuarenta y cuatro mil

BOLSA	
(Por telégrafo)	
Madrid 1.	
Interior.	64-70
Exterior.	80-90
Amortizable.	78-40
Cubas viejas.	26-00
Cubas nuevas.	99-60
Acciones del Banco.	00-00
Tabacalera.	000-00
Obligaciones Aduanas.	96-50

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

El gobierno yankee

Graves acuerdos.

Madrid 2 (2:15 m.)

En la redacción de «El Imparcial» se acaba de recibir un importantísimo cablegrama de Washington.

Dice que los ministros norteamericanos se han reunido en Consejo, citados por Mackinley.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado el 30 de Setiembre de 1897.

PREMIOS MAYORES

Con 100 000 pesetas, el número 34858, Madrid.

Con 40 000, el 43592, Barcelona.

Con 20.000, el 29490, Granada.

Con 10 000, el 23875, Valencia.

Con 5.000, el 23945, Madrid.

Con 1.000, los números 14045, Bilbao; 17090, Alicante; 3450, Huelva; 30057, Málaga; 4231, Madrid; 31116, Barcelona; 47147, Peñaranda de Bracamonte; 8218, Calatayud; 32192, Madrid; 7543, Valencia; 17395, Eciija; 44881, Madrid; 9707, Pamplona; 8538, Madrid; 4668, Jerez de la Frontera; 29094, Madrid; 47142, Vélez Málaga; 16288, Linares; 21972, Madrid; 36487, Huelva; 40307, Huelva; 40094, Madrid; 23126, Madrid; 7466, Madrid; 10462, Vigo; 11181, Barcelona; 23536, Cádiz; 32172, Madrid; 11026, Cádiz; 49001, Vitoria; 13049, Madrid; 30677, Burgos; 5116, Geciras; 21094, Logroño; 44878,

174	193	203	227	228	229	260	271
282	305	325	376	377	383	394	397
404	466	473	504	537	542	559	561
562	565	610	613	631	644	674	684
699	775	809	828	933	941	953	965

Treintidos mil.

008	009	026	028	033	035	041	066
093	098	101	114	124	132	142	183
196	204	209	250	264	320	354	371
374	388	428	435	416	450	456	485
513	517	538	553	576	619	628	635
646	691	718	737	738	739	769	789
805	857	861	885	902	919	924	948
952	979	986	999				

Treintres mil

057	073	074	093	099	120	167	210
230	250	329	333	334	335	365	367
383	389	396	402	413	415	545	564
510	534	538	542	561	584	587	595
649	684	686	699	704	710	737	797
862	873	858	860	901	904	941	944
987	995	996					

Treinticuatro mil.

072	085	090	145	159	198	203	210
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Treinticinco mil

071	073	081	068	092	123	151	185
257	288	293	337	343	359	364	400
413	479	486	504	508	518	538	552
600	679	680	687	688	698	709	723
729	734	747	813	913	969	982	

Treintiseis mil

035	048	096	116	125	168	211	214
255	284	258	272	279	300	335	336
368	379	389	390	421	438	463	507
519	554	557	573	592	593	611	676
675	775	776	783	796	848	854	879
932	956	965	980	985			

Treintisiete mil

024	032	070	073	079	086	095	098
157	158	224	245	262	286	305	331
399	403	415	487	542	543	669	713
729	745	764	824	833	863	886	888
930	945						

Treintiocho mil.

050	004	009	012	047	074	105	123
134	139	151	191	210	320	265	317
328	350	356	369	434	453	498	592
599	620	629	657	659	679	683	728
730	761	783	795	802	811	845	852
957	973	978	980				

Treintinueve mil

009	011	026	035	060	123	126	132
231	312	336	377	399	404	555	574
612	622	648	670	700	772	777	798
827	848	851	875	906	916		

Cuarenta mil.

067	087	101	102	115	133	140	235
242	269	373	377	404	455	532	539
563	599	680	692	710	729	733	775
785	804	817	839	866	904	965	

Cuarentiun mil.

019	037	070	095	108	117	127	161
163	169	186	242	306	312	324	342
401	415	465	505	510	555	598	601
612	630	639	672	678	727	729	797
859	877	981	986	989			

Cuarentidos mil.

007	025	034	051	080	081	985	092
120	158	164	236	240	301	316	126
343	347	359	379	389	470	499	511
542	568	580	592	624	662	676	677
720	767	800	802	843	851	858	874
902	931	940	985				

Cuarentitres mil.

003	005	085	117	123	137	150	177
199	212	224	256	310	336	385	429
457	510	596	597	621	625	639	652
652	664	689	739	779	782	796	838
873	884	885	896				

Cuarenticuatro mil.

010	055	028	079	080	095	100	107
111	146	158	231	260	263	277	366
393	394	403	411	472	474	531	541
554	561	636	701	718	721	740	750
761	841	859	895	898	960	963	

Cuarenticinco mil.

012	031	076	095	114	189	208	256
276	335	392	395	411	429	454	466
482	517	520	523	528	561	567	579
681	691	693	724	740	754	815	833
840	862	925	951	986			

Cuarentiseis mil.

117	126	148	166	206	234	255	259
316	362	423	428	502	532	554	555
573	574	582	593	623	658	660	678
726	738	845	865	915	924	962	988

Cuarentisiete mil.

094	126	129	162	163	180	202	313
246	261	279	331	341	472	481	486
490	525	549	566	612	615	628	643
654	659	664	677	685	727	736	777
812	815	826	851	932	944	966	969
971							

Cuarentiocho mil.

027	041	068	071	098	101	114	123
166	237	242	249	353	415	427	475
498	518	551	562	563	584	613	630
636	667	693	702	727	729	739	785
797	835	917	962				

Cuarentinueve mil.

025	045	154	184	202	217	332	245
303	304	316	324	341	342	339	394
415	430	462	478	529	589	591	638
645	664	701	751	784	886	904	916
944	969	987					

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos:
Fino y en sacos de trigo 528 q. m.
Sobran de ayer 28
Entrada de ayer 28

Total existencia de ayer 551
Vendidos 144
Quedaron 407

PRECIOS DEL TRIGO AYER
De 31'50 a 32'50 ptas. ql. métrico
Precios: a otros granos.
Cebada de 21'00 pts. a 22'50 id. q.
Habas de 24'00 a 25'00
Maíz de 24'00 a 25'00

Matadero público:
Reses carniudas: Terneras, 05; toros, 00; vacas, 07; carneros, 152; chotos, 14; cabras, 00; machos, 00
Precios: D. 1'62 a 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'07 a 1'30 las menores. En las tabas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acollito:
En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 a 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00 a 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 13'75 a 14'00 pesetas fan g.a.
Idem blanco, de 11'50 a 11'75 pesetas id.
Id. canchales, de 11'75 a 12'00 pesetas id.
Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.
Habas tiradas, de 12'00 a 12'50 pesetas id.
Idem toronas, de 10'00 a 10'25 pesetas id.
Idem m. a. itas, de 9'25 a 9'50 pesetas id.
Arroz de 17'00 a 25'00 pesetas id.
Maíz de 9'50 a 1'00 pesetas id.
Acollito, de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Cafano, de 10'00 a 11'25 pesetas id.
Lúpulo, de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 3'10 a 3'12 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

GRANADA
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.**

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA
(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO

Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes etc., etc.

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

PRECIOS
Una pastilla color negro ó cardinal 1'00 pta.
Una pastilla demás colores 0'75

Representante en España, **WBARRINGER, Especiería, 3, Málaga.**
Agente en Granada, **Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.**
De venta en la casa **A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23**

MANUFACTURA de PIANOS DE TODAS CLASES
P. POMBA Y COMP.
AMALIA N.º 38, PRINCIPAL.—BARCELONA.
PIANOS manubrio de varias dimensiones.
PIANOS verticales y cruzados de teclado.
PIANOS a doble uso de teclado y cilindro.
PIANOS idem que se toquen con cartones.
Reparaciones de todas clases.
Se envía gratis el catálogo ilustrado con dimensiones y PRECIOS RELATIVOS

Permanent Nitrate Committee
Delegación hispano portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vid. Por el doctor D. L. Grandeaun, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio «del nitrato de sosa».

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de España.
Depósito central: MONTEA, 36.

CAFE NERVINO MEXICANA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahides, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Dr. MORALES, CARRETERA 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujazon y F. Gómez Jiménez.

LA IBERICA
Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**
ZACATÍN, 2.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos a la medida.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS de FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª
Calle de Méndez Núñez 12 (Antigua de Navas)
Granada
Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess).
Oficinas y despacho, Alcalá, 52, Madrid.
Sucursal en Valladolid, CAMPO GRANDE
Máquinas de vapor, bombas, prensa. Tubos de todas clases.
Aparatos para hacer gaseosas
maquinaria de todas clases

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de morteros para cuertientes.
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos, **MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.**

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

Partos D. Rosario Albó y García y doña Matilde Martínez, profesores en partos; Sr. Jerónimo Gil, 1.